

COMPRAVENTA DE INMUEBLE

NUMERO	En la ciudad de	San Salvado	or, a las	horas de	el día
de	del añ	io dos i	mil	Ante	mí,
	, Notario,	de este	domicilio;	Comparece:	E
señor	, quien es	de	aí	ños de e	edad,
(profesión u oficio)	, del domicilio	de	,	Departament	o de
	a quien a razón de	e este instru	mento conoz	zco e identific	o por
medio de s	u Documento	Único	de Ide	entidad núi	mero
		y con	Número	de Identific	ación
Tributaria	; y M E	DICE: I)	Que según	inscripción d	de la
Matricula número _	del Re	gistro de la	Propiedad R	aíz e Hipoteca	as de
este Departamento	, es dueño y actua	al poseedor	de un inmu	eble de natur	aleza
(rústico o urbano), s	ituado en la Jurisdi	cción de		<u>,</u> Departamen	to de
, mai	rcado como lote núi	mero	del Po	olígono	,
el cual tiene las med	didas y linderos sigu	uientes: AL N	NORTE,		_; AL
ORIENTE,	; AL S	SUR,		; y al ponie	NTE,
Dicho	lote tiene una exte	ensión super	ficial de		
METROS CUADRA	DOS equivalentes	a	VARAS	S CUADRADA	S. II)
Que libre de todo (gravamen y por el	precio de _		DÓLAF	RES,
moneda de Los Est	tados Unidos de A	mérica, que	manifiesta te	ener recibidos	a su
entera satisfacción	del señor		, le vende	a él el inmi	ueble
anteriormente descr	rito y en consecuer	ncia por med	lio de este in	istrumento, le	hace
la entrega y tradició	ón del dominio, pos	sesión, uso,	goce y dema	ás derechos r	eales
que sobre dicho inn	nueble le correspor	iden, entrega	ándoselo ma	terialmente en	este
acto y obligándose	al saneamiento y e	vicción de le	ey III) Prese	ente desde el	inicio
de este instrun	nento El señor	·	,	quien es	de
añ	ios de edad,	_(profesión	u oficio),	del domicilio	de
	, Departamento de		a qu	ien a razón de	este
instrumento conozc	o y además identif	ico por med	lio de su Do	cumento Únic	o de



Identidad número Número de con У Identificación Tributaria ; y **ME DICE**: Que acepta la venta y tradición que se le hace del inmueble antes relacionado y se da por recibido del dominio, posesión, uso, goce y demás derechos que sobre el mismo se le transfiere y lo recibe materialmente en este acto.- El vendedor me manifiesta que el inmueble objeto de este contrato no está ni ha estado arrendado; así mismo que entre la sociedad vendedora y comprador no existe parentesco alguno. Y vo la Suscrita Notario, HAGO CONSTAR: a) Que advertí a los compradores de la declaración a la que se refieren los artículos siete y ocho de la Ley del Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Raíces, cuyos efectos legales les hice saber a las partes contratantes, quienes quedaron entendidas y obligadas a cumplir con tal requisito; b) Que no agregaré al legajo de anexos de mi protocolo la Boleta de Recibo de Pago de Impuestos sobre Transferencia de Bienes Raíces por no causarlo el presente contrato, en razón de su monto; c) De conformidad a lo establecido en el Artículo doscientos veinte del Código tributario, hice la advertencia a los otorgantes que para la inscripción del presente instrumento en el registro respectivo, se requiere estar solvente o autorizado, según corresponda por la Administración Tributaria; d) Que hice a los comparecientes la advertencia a los comparecientes, sobre las disposiciones legales vigentes, relacionadas a la Ley Contra el Lavado de Dinero y Activos en El Salvador; y e) Que hice a los otorgantes la advertencia que se refiere a lo establecido en el artículo treinta y nueve de la Ley de Notariado.- Así se expresaron los comparecientes a quienes expliqué los efectos legales de este instrumento, y leído que les hube todo lo escrito, íntegramente en un solo acto sin interrupción, manifiesta su conformidad, ratifica su contenido y firmamos.- DOY FE.